



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 211, fecha: martes, 04 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2.025

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuentelahiguera de Albatages para el ejercicio 2.025, por falta de reclamaciones, comprensivo del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	299.476,54 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	234.566,54 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	117.335,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	75.453,54 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	39.778,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	64.910,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	64.910,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €



CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	299.476,54 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	299.476,54 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	265.476,54 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	100.100,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	3.800,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	38.542,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	119.999,74 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	3.034,80 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	34.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	34.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	299.476,54 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Categoría profesional	Puestos de trabajo	Grupo
Funcionario	Secretario-Interventor	A1
Funcionario	Auxiliar administrativo	C2
Personal laboral	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	OAP
Personal laboral temporal	Peón de servicios múltiples	OAP

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Fuentelahiguera de Albatages, 31/10/2025. El Alcalde: Carlos Vaamonde Gamo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: 2d18a8087b408f97df685142bdafcf0079d488fc